



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Comedores Económicos del Estado Dominicano

DPD/CI/09/24/MP

1 de abril de 2024

CERTIFICACION

Por medio de la presente, CERTIFICAMOS, para fines de su conocimiento, que durante el primer trimestre (enero, febrero, marzo) del presente año 2024, no recibimos quejas y sugerencias de nuestros comensales ni del público en general en ninguno de los siguientes canales de comunicación (Buzones de Quejas y Sugerencias, Correo de la Oficina de Libre Acceso a la Información, ni en la red social de Instagram).

En otro orden, notificamos que en el Sistema 311, en el periodo (enero, febrero), no recibimos quejas o sugerencias. El día 5 de marzo recibimos (1) una queja, dando respuesta el día 6 de marzo del presente año.

Sin otro particular, se despide,

Marino Pérez Báez

Lic. Marino Pérez Báez

Encargado, Departamento de Planificación y Desarrollo

